

Estados Financieros Individuales
FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R. ECHAVARRIA
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)
Expresado en pesos colombianos

		31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023
	Notas		
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2,609,925,823	1,865,332,410
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5	89,919,079	400,498,757
Anticipo Impuestos y Contribuciones	6	33,590,898	29,842,893
Inversiones	7	2,782,205,925	2,986,367,116
Total activo corriente		5,515,641,725	5,282,041,177
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	8	4,822,614,684	4,484,019,382
Total activo no corriente		4,822,614,684	4,484,019,382
Total activo		10,338,256,409	9,766,060,559
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	282,903,339	672,200,791
Pasivos por impuestos corrientes	11	98,337,857	53,228,606
Beneficios a los empleados	12	125,471,813	104,160,694
Pasivos financieros	9	7,468,308	5,952,499
Total pasivo corriente		514,181,318	835,542,590
Total pasivo		514,181,318	835,542,590
PATRIMONIO	13		
Aportes		306,310,351	306,310,353
Reservas estatutarias		2,743,989,257	2,743,989,257
Resultado del ejercicio		893,557,124	2,390,017,527
Resultado de ejercicios anteriores		4,096,537,349	1,706,519,822
Apropiacion de excedentes		1,783,681,010	1,783,681,010
Total patrimonio		9,824,075,092	8,930,517,970
Total pasivo y patrimonio		10,338,256,409	9,766,060,560

Maria Isabel Del Sagrado Corazon
Estrada Molina
Representate legal

Martha Patricia Cataño Galvis
Contadota Publica
T.P 22459-T

Pablo Usuga Florez
Revisor Fiscal
T.P 239666-T
Designado por DNI S.A.S

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA
Estado del Resultado Integral
Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas con el año 2023)
Expresado en pesos colombianos

		31 de diciembre	
		2024	2023
	Notas		
Ingresos de actividades ordinarias	14	6,829,970,593	6,307,970,951
Devoluciones en ventas		(179,106,218)	(156,084,034)
Ingresos operacionales netos		6,650,864,375	6,151,886,917
Costo de ventas	15	(776,374,671)	(730,059,795)
Ganancia bruta		5,874,489,704	5,421,827,122
Gastos de administración	16	(1,378,565,715)	(904,538,113)
Gastos de venta	17	(5,009,742,354)	(3,196,417,166)
Otros ingresos	18	1,485,111,068	1,284,651,626
Otros gastos	19	(77,735,579)	(215,505,942)
Excedente antes de impuestos		893,557,124	2,390,017,527
Resultado integral del ejercicio		893,557,124	2,390,017,527

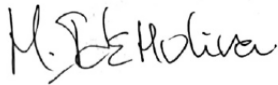
María Isabel Del Sagrado Corazon
Estrada Molina
Representate legal

Martha Patricia Cataño Galvis
Contadota Publica
T.P 22459-T

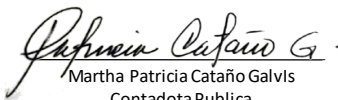
Pablo Usuga Florez
Revisor Fiscal
T.P 239666-T
Designado por DNI S.A.S

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas con el año 2023)
Expresado en pesos colombianos

CUENTA	APORTES	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	APROPIACION DE EXCEDENTES	TOTAL
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2022	306,310,353	2,743,989,257	2,127,899,650	1,306,840,737	-	6,485,039,997
Traslado de resultados a ejercicios anteriores	-	-	(2,127,899,650)	2,127,899,650	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	2,390,017,526	-	-	2,390,017,526
Incremento por valorizaciones	-	-	-	55,460,446	-	55,460,446
Apropiacion de excedentes	-	-	-	(1,783,681,010)	1,783,681,010	-
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	306,310,353	2,743,989,257	2,390,017,526	1,706,519,823	1,783,681,010	8,930,517,969
Traslado de resultados a ejercicios anteriores	-	-	(2,390,017,526)	2,390,017,526	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	893,557,124	-	-	893,557,124
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	306,310,353	2,743,989,257	893,557,124	4,096,537,349	1,783,681,010	9,824,075,093



Maria Isabel Del Sagrado Corazon
Estrada Molina
Representate legal



Martha Patricia Cataño Galvis
Contadota Publica
T.P 22459-T



Pablo Usuga Florez
Revisor Fisal
T.P 239666-T
Designado por DNI S.A.S

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras comparativas con el año 2023)
Expresado en pesos colombianos

	A 31 de Diciembre 2024	A 31 de Diciembre 2023
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	893,557,124	2,390,017,527
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Depreciación	73,647,319	108,714,643
Valorización de inversiones	(646,927,109)	(132,747,696)
Subtotal	320,277,334	2,365,984,474
Cambios en activos y pasivos :		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	310,579,678	(213,035,629)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(389,297,453)	(921,536,421)
Pasivos por impuestos corrientes	45,109,252	(1,632,176)
Beneficios a los empleados	21,311,119	30,853,401
Otros pasivos no financieros	(3,748,005)	(15,984,162)
Efectivo neto de actividades de operación	304,231,926	1,244,649,487
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades planta y equipo	(412,242,621)	(22,200,868)
Adquisición de Inversiones	0	(1,048,403,900)
Venta de Inversiones	851,088,300	0
Efectivo neto de actividades de inversión	438,845,679	(1,070,604,768)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Adquisición de obligaciones financieras	1,515,809	0
Pago de obligaciones financieras	0	(4,531,870)
Efectivo neto de actividades de financiación	1,515,809	(4,531,870)
Partidas que no generan flujo		
Ganancia por valorización de acciones (ORI)	-	55,460,446
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	744,593,414	224,973,295
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	1,865,332,409	1,640,359,114
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	2,609,925,823	1,865,332,409

Maria Isabel Del Sagrado Corazon
Estrada Molina
Representate legal

Martha Patricia Cataño Galvis
Contadota Publica
T.P 22459-T

Pablo Usuga Florez
Revisor Fiscal
T.P 239666-T
Designado por DNI S.A.S

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 202

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Expresadas en pesos colombianos

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA

Organización jurídica: Entidad sin ánimo de lucro

Categoría: Fundaciones

NIT: 890.981.388-1

Actividad principal: 9499.

Objeto Social:

Busca brindar un espacio cultural donde se promueva el arte y la cultura como herramienta de vida; esto se logra a través de la visita guiada al interior del museo, para presentar la historia y el legado que la familia Echavarría Zur Nieden otorgó a la ciudad. Dejando la Fundación Museo El Castillo Diego R. Echavarría como patrimonio cultural, donde se conservan y exhiben obras de arte, antigüedades, diseño de diversos jardines y además, se abre un espacio a la libertad de expresión por medio de cursos de pintura, de música y escultura que avivan el pasado, estimulando así las denominadas Bellas Artes.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la dirección ha evaluado la capacidad que tiene la fundación para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la Entidad tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES

Los estados financieros individuales de la fundación Museo el castillo correspondiente a los periodos terminados al **31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023** han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de

la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

NOTA 3. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

Moneda

Moneda funcional y de presentación

Moneda funcional pesos.

La moneda funcional de la fundación es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y fondos de inversión; los cuales se mantienen a su valor nominal.

Instrumentos financieros

Inversiones (Otros activos financieros)

- a) Las acciones y otros instrumentos que cotizan en Bolsa (como los TES), se miden al valor razonable.
- b) Las acciones y cuotas partes que no cotizan en la bolsa se miden a valor razonable
- c) Los CDT y otros instrumentos de deuda que cotizan en Bolsa se miden al costo amortizado.

Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan de contado en su gran mayoría y los pocos que se emiten a crédito son bajo condiciones normales, esto es sin devengar intereses, razón por la cual las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente, se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro acumulado.

Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Fundación recibe el producto del préstamo y en su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar corresponden a obligaciones pactadas en condiciones de crédito normales y por lo tanto no tienen intereses. Se reconocen cuando la fundación ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados, midiéndolos por el valor acordado con el proveedor. Posteriormente se miden al costo amortizado.

Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tiene que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo

financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y reconoce además un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año, para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro.

Las cuentas por cobrar significativas se consideran para el análisis de deterioro de manera individual cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y tendrán impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda. Las demás cuentas por cobrar se analizan de manera colectiva agrupándolas según características de riesgo crediticio similares.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero. Cuando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados a recuperar, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo (o tasa de interés efectiva actual cuando el activo tiene una tasa de interés variable), es menor al valor en libros del activo financiero, se reconoce una pérdida por deterioro en una subcuenta del activo con cargo al resultado de periodo.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

En su medición posterior, la Fundación utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluación, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las mejoras por el mantenimiento de los edificios no darán lugar a capitalizaciones por lo tanto serán contabilizadas en su totalidad al gasto.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	20
Equipos de Telecomunicaciones	3
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	3

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la Fundación evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo individual en la medida en que éste genere flujos de efectivo de manera independiente, o unidades generadoras de efectivo. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros con excepción de la plusvalía. Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo (individual o unidad generadora de efectivo), se reduce su valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor, la cual se contabiliza en los resultados como gasto o como menor valor del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Fundación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Fundación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Entidad.

Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos o costos de producción en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea, para el cumplimiento de disposiciones legales, los estatutos o por libre disposición (voluntarias). Su reconocimiento se realiza en el momento en que el máximo órgano aprueba la apropiación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir de los bienes suministrados o los servicios proporcionados por la Fundación, taquilla, eventos culturales, exposiciones artísticas, picnic, alquiler de salones para conferencias y espacios culturales

La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

Prestación de servicios

Corresponde a los ingresos obtenidos de la taquilla cobrada por entrar a disfrutar los espacios del museo, La contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso del periodo durante el cual se presta el servicio y se mide al valor definido por la dirección del museo.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos de acciones clasificadas como instrumentos financieros se reconocen cuando son decretados por la Asamblea.

Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Fundación clasifica como activos corrientes aquellas partidas que son efectivo o equivalente al efectivo y los fondos de inversión. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Fundación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: espera liquidar en su ciclo normal de operación, pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	2024	2023
1105 Caja	6,686,514	22,548,639
1110 Cuenta corriente	99,399,110	213,247,565
1120 Cuenta de ahorros	2,499,986	3,192,136
1125 Fondos	0	142,696,212
1126 Fondo inversio cerrado	(0)	580,037,180
1127 Fondo inversion multiescala	2,501,340,213	903,610,678
	<u>2,609,925,823</u>	<u>1,865,332,410</u>

La Fundación posee una cuenta bancaria de ahorros y dos cuentas bancarias corrientes en la entidad financiera Bancolombia S.A. así como tres cuentas de fondos de inversión en la entidad financiera Davivienda S.A. De igual manera, se tienen habilitadas dos cajas menores, una para gastos mínimos en los que deba incurrir la escuela de artes y otra para los gastos de los eventos de museo, cuya cuantía es significativa y es manejada por la administración de la escuela y la administración del museo respectivamente.

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Nota 5. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2024	2023
1305 Clientes	9,500,290	44,699,234
1330 Anticipos	64,614,519	328,397,357
1365 Cuentas por cobrar a trabajadores	13,222,407	14,994,531
1380 Otras cuentas por Cobrar	2,581,863	12,407,635
	<u>89,919,079</u>	<u>400,498,757</u>

El saldo de cuentas por cobrar corresponde al valor que adeudan los clientes a la Fundación, las cuales están respaldadas con documentos reales y que serán canceladas en un término no mayor a 30 días.

El rubro de Anticipos se encuentra conformado por los anticipos entregados a los proveedores y por los pagos realizados al contratista MGL que está encargado de efectuar todas las reformas estructurales por medio de un contrato de mandato, de los cuales no se posee facturación electrónica y están siendo tramitadas para su reconocimiento contable y fiscal.

NOTA 6. ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Nota 6. Anticipo Impuestos y Contribuciones	2024	2023
1355 Anticipo impuestos	33,590,898	29,842,893
	<u>33,590,898</u>	<u>29,842,893</u>

NOTA 7. INVERSIONES

Nota 7. Inversiones	2024	2023
1205 Acciones	1,760,595,225	918,571,216
1225 Inversiones en certificados	1,021,610,700	2,067,795,900
	<u>2,782,205,925</u>	<u>2,986,367,116</u>

Corresponde a los activos financieros de la Fundación, los cuales son negociados a en la bolsa de valores, se cuenta con CDT y con acciones, mensualmente en contabilidad se ajustan al valor del mercado.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Nota 8. Propiedades, planta y equipo	2024	2023
1516 Construcciones y edificaciones	4,573,899,178	4,573,899,178
1524 Equipo De Oficina	505,125,730	138,863,109
1525 Antigüedades	256,879,841	210,899,841
1528 Equipo De Computo y Comunicación	41,773,691	41,773,691
1592 Dep Acumulada	(555,063,756)	(481,416,437)
	<u>4,822,614,684</u>	<u>4,484,019,382</u>

La Fundación incluye dentro de su propiedad, planta y equipo, las adecuaciones de valor significativo que realice en las instalaciones del museo, para su conservación óptima.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

21 Nota 9. Pasivos financieros	2024	2023
2105 Pagares	7,468,307	5,952,499
	<u>7,468,307</u>	<u>5,952,499</u>

En este rubro se encuentra la deuda que se tiene con la entidad financiera de Bancolombia por concepto de las tarjetas de crédito que tiene la fundación con esa entidad.

Se resalta que ambas tarjetas de créditos son manejadas por la dirección del museo, los cupos autorizados para cada una de las tarjetas son de \$10.000.000 se vienen cancelando los saldos mensualmente ya que en lo posible son compras a una cuota para evitar los intereses.

NOTA 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Nota 10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2024	2023
2205 Proveedores	106,228,155	622,430,000
2335 Costos y Gastos por pagar	141,375,164	5,180,001
2380 Otros Acreedores	-	15,077,790
2370 Retenciones y aportes de nomina	35,300,020	29,513,000
	<u>282,903,339</u>	<u>672,200,791</u>

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés. Al corte de los Estados Financieros no existen deudas vencidas.

El valor de retenciones y aportes de nomina adeudado a la fecha corresponde a la seguridad social del mes de diciembre, que deberá cancelarse en los primeros días del mes siguiente.

NOTA 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Nota 11 Pasivos por impuestos corrientes		2024	2023
2365	Retencion en la fuente	10,294,586	4,828,328
2367	Rete iva regimen simple	-	63,413
2495	Impuesto al consumo	16,602,272	13,366,410
2408	Impuesto a las ventas por pagar	51,216,000	27,194,455
2412	Impuesto Industria y Comercio	20,225,000	7,776,000
		<u>98,337,857</u>	<u>53,228,606</u>

Este rubro se encuentra los valores adeudados por conceptos de impuestos, los cuales se cancelan en el mes de enero 2025 , un valor de \$78.112.858 correspondiente a la Retención en la fuente, ipoconsumo, e iva.

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Nota 12. Beneficios a los empleados		2024	2023
2505	Salarios por pagar	-	2,058,609
2510	Cesantías consolidadas	85,033,001	78,958,812
2515	Intereses sobre cesantías	9,417,464	9,072,069
2525	Vacaciones consolidadas	31,021,348	14,071,204
		<u>125,471,813</u>	<u>104,160,694</u>

El saldo que se encuentra pendiente por cancelar corresponde al estimado de prestaciones sociales que la Fundación deberá pagar en las fechas estipuladas por la ley a sus colaboradores.

NOTA 13. PATRIMONIO

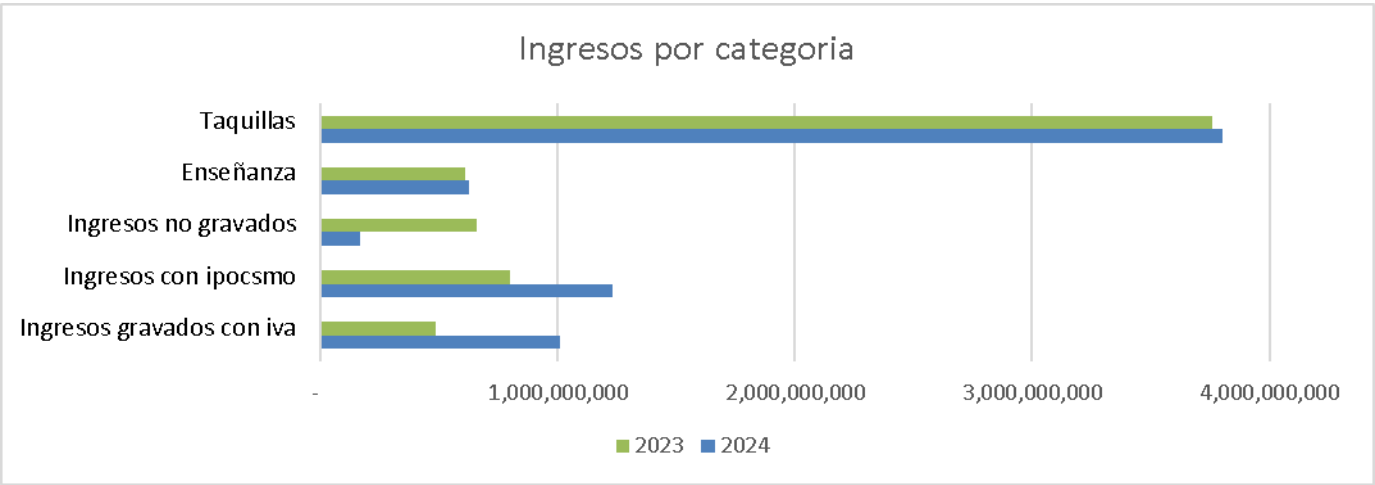
El patrimonio de la Fundación se encuentra constituido por un aporte donado por sus fundadores y por el resultado integral del ejercicio estimado en cada periodo.

NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Nota 14. Ingresos de actividades ordinarias

	2024	2023
4101 Ingresos gravados con iva	1,006,780,188	486,560,848
4102 Ingresos con ipocsmo	1,227,784,824	799,834,310
4103 Ingresos no gravados	165,871,801	655,952,737
4160 Enseñanza	627,812,580	608,742,118
4170 Taquillas	3,801,721,200	3,756,880,938
	6,829,970,593	6,307,970,951

La Fundación percibe ingresos por el desarrollo de su operación económica principal, la cual es el ingreso de visitantes a las instalaciones del museo, jardines, ferias y exposiciones. A continuación, se detalla la proporción de los ingresos obtenidos por los diferentes ítems:



NOTA 15. COSTO DE VENTAS

Nota 15. Costo de ventas

	2024	2023
6140 Compras no gravadas	405,736,510	337,926,808
6145 Compras gravadas al 19%	369,753,616	391,518,825
6148 Compras gravadas al 5%	884,545	614,162
	776,374,671	730,059,795

El costo operacional de la fundación se encuentra conformado en gran medida por el valor de los insumos y materias primas para ofrecer en los diferentes eventos y cafeterías.

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nota 16. Gastos de administración		2024	2023
5105	De Personal	1,081,343,519	832,451,385
5110	Honorarios	133,659,055	64,122,728
5115	Impuestos	-	495,000
5130	Seguros	-	400,000
5135	Servicios	8,019,520	5,753,600
5140	Gastos Legales	-	7,200
5145	Mantenimientos	-	1,011,000
5150	Adecuacion e Instalacion	155,451,184	-
5195	Gastos diversos	92,437	297,200
		1,378,565,715	904,538,113

Dentro de los gastos operacionales de administración y respecto al año gravable anterior, se destacan rubros como gasto de personal; de honorarios, mantenimientos y seguros.

NOTA 17. GASTOS DE VENTA

Nota 17. Gastos de venta

	2024	2023
5205 De Personal	679,717,928	612,768,129
5210 Honorarios	156,397,321	192,268,575
5215 Impuestos	651,196,301	315,582,300
5220 Arrendamientos	-	910,000
5230 Seguros	31,522,879	31,982,617
5235 Servicios	987,319,964	816,768,714
5236 Servicios 19%	11,094,181	31,348,897
5240 Gastos legales	2,643,600	2,361,559
5245 Mantenimientos	141,790,352	349,131,968
5247 Mantenimiento 5%	1,299,730	3,055,389
5248 Mantenimientos excluidos	927,200	7,227,610
5250 Adecuaciones	2,170,746,400	582,749,541
5255 Gastos de Viaje	-	8,608,360
5260 Depreciaciones	73,647,319	111,520,014
5280 Diversos excluidos	5,008,482	18,302,400
5290 Diversos 5%	74,999	2,900
5295 Diversos	96,355,698	111,828,194
	5,009,742,354	3,196,417,166

Se resalta dentro de los gastos operacionales de venta el rubro de gasto de Personal, impuestos, mantenimientos, adecuaciones y el rubro de gasto de servicios.

NOTA 18. OTROS INGRESOS

Nota 18. Otros ingresos	2024	2023
4205 Otras ventas	-	-
4210 Financieros	386,829,442	616,805,057
4215 Dividendos y participaciones	86,903,988	54,682,297
4225 Comisiones	3,332,075	202,220,330
4255 Indemnizaciones	-	8,259,124
4270 Donaciones	86,025,302	136,199,020
4295 Diversos	321,278,352	266,485,798
4301 Costo Amortizacion CDT NIIF	(46,185,200)	-
4302 Revalorizacion acciones	646,927,109	-
	1,485,111,068	1,284,651,626

Es importante mencionar que la Fundación percibe ingresos adicionales por concepto de intereses financieros, utilidad en venta de inversiones, donaciones.

NOTA 19. OTROS GASTOS

Nota 19. Otros gastos		2024	2023
5305	Financieros	55,770,108	98,362,799
5310	Perdida en venta y retiro de Acciones	3,771,100	-
5315	Gastos Extraordinarios	17,519,056	13,330,061
5395	Diversos	675,316	103,813,082
		77,735,580	215,505,942

Se destacan los gastos financieros en los que debe incurrir la sociedad, representando la mayor proporción de estos, conceptos como comisiones bancarias y gravamen financiero.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R. ECHAVARRIA
NIT.890.981.388
CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, MARIA ISABEL ESTRADA DE MOLINA, Representante Legal y PATRICIA CATAÑO GALVIS Contadora Pública de la FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R. ECHAVARRIA, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros de propósito general bajo Normas Internacionales de Información Financiera: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2024, debidamente comparados con el período inmediatamente anterior y de conformidad con la Ley 1314 de 2009 reglamentado por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y las cifras registradas reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera de la FUNDACION MUSEO EL CASTILLO DIEGO R. ECHAVARRIA al 31 de diciembre del año 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivos, además las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos bajo el estándar NIIF, los cuales se encuentran diligenciados y al día.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2024, valorizados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

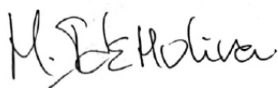
No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre y a la fecha de preparación de este informe, que requieren ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en sus notas.

La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

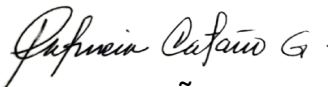
En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de los derechos de autor.

Nuestra FUNDACIÓN cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Medellín, día 19 del mes Marzo del año 2.025



MARIA ISABEL ESTRADA DE MOLINA
Representante Legal



PATRICIA CATAÑO GALVIS.
Contador Público
T.P. 22459 -T

Dictamen del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de
FUNDACIÓN MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la **FUNDACIÓN MUSEO EL CASTILLO DIEGO R ECHAVARRIA** (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en opinión del 15 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Entidad es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - b) Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - c) Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, incluí un comentario al respecto en el párrafo de énfasis de este informe.
-

- d) Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

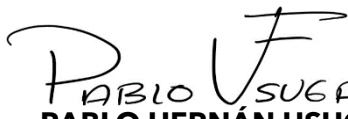
- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y

a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Con base en mi revisión, informo que durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.


PABLO HERNÁN USUGA FLÓREZ
Revisor Fiscal
T.P. N° 239.666 - T
Designado por DNI S.A.S.

Marzo 14 de 2025
Medellín, Colombia
